UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Resolución de fecha 25 de octubre de 2023 del Tribunal de Selección 1 por la que se hace pública la valoración definitiva de méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición de **T.E. III Laboratorios y Servicios Auxiliares Aula de Habilidades, Grupo y Nivel salarial C3**, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre (Convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración), convocado por Resolución de fecha 16 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM de 25 de noviembre).

Por Resolución de fecha 9 de octubre del Tribunal de Selección 1, se publicó la valoración provisional de méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre como **T.E. III Laboratorios y Servicios Auxiliares Aula de Habilidades, Grupo y Nivel salarial C3**, convocado por Resolución de fecha 16 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM de 25 de noviembre),

De conformidad con lo establecido en la base 6.2.5 de la citada convocatoria, una vez finalizado el plazo de alegaciones concedido al efecto, procede publicar la valoración definitiva de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición.

En consecuencia, este Tribunal de Selección 1 ha resuelto:

Aprobar la valoración definitiva de méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición del citado proceso selectivo, que se adjunta a la presente Resolución, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

La valoración será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Avda. Séneca, 2, Madrid) y en la página Web de la Universidad (http://www.ucm.es).

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Ana María Mirones Estrader

Código Seguro De Verificación	4F4A-3744-7336P377A-4A74	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral	Firmado	25/10/2023 09:55:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4F4A-3744-7336P377A-4A74		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, ESTABILIZACIÓN (RESOLUCIÓN 16/11/2022), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON Nº DE ORDEN 22, C3 - T.E. III LAB YSERV. AUX AULA HABIL .

SISTEMA DE ACCESO: Libre

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORM.Y PERFEC. PROFESIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***0334**	TOCADO GALVAN, EVA	28,00	4,00	32,00

Código Seguro De Verificación	4F4A-3744-7336P377A-4A74	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral	Firmado	25/10/2023 09:55:56
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4F4A-3744-7336P377A-4A74		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		